



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301220150056300	Ejecutivo Ley 1395	Coosupercredito	Ruth Mosquera Peñaloza	23/04/2021	Auto Decide - Acepta Trasnferencia De Titulo Valor- Tengase A Garantia Financiera Sas , Como Demandante Del Presente Proceso- Mantener En Secretaria Poder Allegado “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405302720160046800	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Andy Junior Mendez	23/04/2021	Auto Decide - Acepta Transferencia De Titulo Valor- Téngase A La Sociedad Almacenamiento De Vehículo Por Embargo La Principal S.A.S , Como Demandante Del Presente Proceso- Se Requiere A La Parte Demandnate- “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405302720160046800	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Andy Junior Mendez	23/04/2021	Auto Decide - Auto Decide - Librese Nuevo Despacho Comisorio
08001400301420120082700	Ejecutivo Singular	Bernardo Rafael Ferrer	Jairo Rafael Hernandez Sarmiento	23/04/2021	Auto Decide - Rechaza Derecho De Petición- Se Ordena Al Área De Gestión Documental , A Fin De Que Se Remita Al Área De Depósitos Judiciales El Proceso De La Referencia “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301420090127800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Acacoop	Benjamin Coronado	23/04/2021	Auto Decide - Rechaza Derecho De Peticion- Se Ordena Al Area De Gestion Documental De La Oficina De Apoyo De Los Juzgados Civiles Municipales De Ejecucion De Sentencia A Fin De Que Procedan A Dar Cumplimineto De Forma Inmediata A Lo Ordena Do En La Providencia De Fecha 12 De Marzo De 2021- Certificacion- Requermineto- Una Vez Cumplido Lo Anterior Devuelvase El Proceso Al Despacho “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001400301220060021800	Ejecutivo Singular	Domingo Baro Garzon	Salim Ismael , Libia Ariza Soraca	23/04/2021	Auto Decide - Auto Decide - Se Ordena A La Oficina De Ejecucion De Los Juzgados Civiles Municipales De Ejecucion De Sentencia De Barranquilla A Fin De Que Al Correo Del Demandando Una Copia Del Presente Proceso- Se Ordena A La Oficina De Ejecucion De Los Juzgados Civiles Municipales De Ejecucion De Sentencia De Barranquilla A Fin De Que Al Correo Del Patrullero Jose Ruiz Duran Investigador Criminal “VER AUTO PDF AQUÍ”

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 65 del 26 de Abril de 2021



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

08001405300120180010700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Antonio Jose Del Risco Ibañez, Comunicaciones Satelitales Y Monitoreo Gps Sas	23/04/2021	Auto Decide - Acepta Transferecia Del Titulo Valor Fuente Del Recaudo- Tengase A La Sociedad Reitegra Sas , Como Demandante Del Presente Proceso- Ratifica Poder "VER AUTO PDF AQUÍ"
-------------------------	---------------------	----------------------	---	------------	--

En la fecha 26 de Abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI.

Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n>

De conformidad con el artículo 9 del decreto 806 del 4 de julio de 2020 "no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares", por tanto la parte interesada deberá solicitarla al correo: ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co


JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co